

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno

- 9** *RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2015, del Director General de Justicia, por la que se ordena la publicación del impreso normalizado de solicitud de recuperación documentos propios aportados a las actuaciones judiciales u obtención de testimonio o certificación de estas por tener interés legítimo.*

De acuerdo con el criterio 14, apartado h), del Decreto 85/2002, de 23 de mayo, por el que se establecen los sistemas de evaluación de la calidad de los servicios públicos y se aprueban los criterios de calidad de la actuación administrativa en la Comunidad de Madrid, que estipula la obligación de publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, por resolución del órgano correspondiente, previo informe de la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, se hace público el impreso normalizado de solicitud de recuperación documentos propios aportados a las actuaciones judiciales u obtención de testimonio o certificación de estas por tener interés legítimo, al amparo de lo regulado en el artículo 16 del Real Decreto 937/2003, de 18 de julio, de modernización de los archivos judiciales por el que los interesados podrán recuperar aquellos documentos en su día aportados al proceso contemplado en las relaciones de expedientes judiciales objeto de expurgo.

Por ello, y en virtud de lo anteriormente expuesto,

RESUELVO

Ordenar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del modelo de impreso normalizado que se adjunta como Anexo a esta resolución, a los efectos regulados en el artículo 35.1 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, correspondiente a la solicitud de recuperación documentos propios aportados a las actuaciones judiciales u obtención de testimonio o certificación de estas por tener interés legítimo.

Madrid, a 23 de octubre de 2015.—Director General de Justicia, Ricardo Ruiz de la Serna.



Dirección General de Justicia

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y
PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO**Comunidad de Madrid**

Etiqueta del Registro

Solicitud de recuperación documentos propios aportados a las actuaciones judiciales u obtención de testimonio o certificación de éstas por tener interés legítimo.

1.- Datos del interesado:

| | | | | | | | |
|--------------------|--------|----------|-----------|---------------|-----------|----------------|--|
| NIF/NIE | | | | Nombre | | | |
| Apellido 1 | | | | Apellido 2 | | | |
| Dirección | | Tipo vía | | Nombre vía | | Nº | |
| Piso | Puerta | CP | Localidad | | Provincia | | |
| Correo electrónico | | | | Teléfono Fijo | | Teléfono Móvil | |

2.- Datos de el/la representante legal:

| | | | | | | | |
|--------------------|--------|----------|-----------|---------------|-----------|----------------|--|
| NIF/NIE | | | | Nombre | | | |
| Apellido 1 | | | | Apellido 2 | | | |
| Dirección | | Tipo vía | | Nombre vía | | Nº | |
| Piso | Puerta | CP | Localidad | | Provincia | | |
| Correo electrónico | | | | Teléfono Fijo | | Teléfono Móvil | |

3.- Medio de notificación

| | | | | | | | |
|-----------------------|---|----|-----------|------------|-----------|----|--|
| <input type="radio"/> | Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid) | | | | | | |
| <input type="radio"/> | Deseo ser notificado/a por correo certificado | | | | | | |
| Tipo de vía | | | | Nombre vía | | Nº | |
| Piso | Puerta | CP | Localidad | | Provincia | | |

4.- Descripción de los documentos sobre los que se solicita la recuperación u obtención:

| | |
|-------------------|--|
| Fecha B.O.C.M. | |
| Nº B.O.C.M. | |
| Fecha del Anuncio | |
| | |

**Información Institucional**

Marque el recuadro en el caso de no estar interesado en recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid.

No deseo recibir Información Institucional de la Comunidad de Madrid

Si usted no ha marcado este recuadro, sus datos se integrarán en el fichero "Información Institucional" cuya finalidad es ofrecerle aquellas informaciones relacionadas con actuaciones y servicios de la Comunidad de Madrid, recordándole que usted podrá revocar el consentimiento otorgado en el momento que lo estime oportuno. El responsable del fichero es la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano, ante este órgano podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En....., a..... de..... de.....

FIRMA

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero "Solicitudes de recuperación de documentación de expedientes judiciales objeto de expurgo", cuya finalidad es la de almacenar los datos de las solicitudes de recuperación de los documentos aportados a las actuaciones judiciales y/u obtención de testimonio o certificación de éstas, por tener interés legítimo. Inscrito en el Registro de Ficheros de Datos Personales de la Agencia Española de Protección de Datos y no se prevén cesiones. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

DESTINATARIO

Secretario/a de la Junta de Expurgo de la Documentación Judicial de la Comunidad de Madrid
Dirección General de Justicia

(03/33.064/15)

